



CGT

Sección Sindical Banco Santander

Plaza de Legazpi, 1 · 1ªA 28045 Madrid
Tfnos.: 91 506 05 68 / 91 527 79 02 Fax: 91 506 14 97

#ElSueloNoPuedeEsperar

RED DE OFICINAS **SITUACIÓN INSOSTENIBLE**

Se podrá decir más alto, pero no más claro: El proceso de cierres e integración de sucursales está llevando a la red de oficinas a una situación insostenible.

Las plantillas de las redes fusionadas están afrontando el proceso de integración sin la formación y los recursos adecuados. A unos les toca enfrentarse, como pueden, a la mecánica de los juzgados. Otros se pierden en un maremágnum de aplicaciones y procedimientos totalmente desconocidos. Los cambios en las aplicaciones informáticas no han hecho los procesos más simples e intuitivos, sino que, por el contrario, los han ralentizado y se ha incrementado el riesgo de cometer errores involuntarios.

La improvisación en la implantación del nuevo Sistema Europeo de Pagos (SEPA), no ha hecho más que aumentar el caos y el desconcierto. Las incidencias irresolubles se multiplican y las consultas colapsan el CAU y los departamentos centrales, que han sido diezmados por los continuos procesos de externalización de plantillas.

El exceso de control burocrático (que obliga a informar de lo mismo en multitud de partes) y las reuniones rutinarias (que sólo sirven para repetir una y otra vez las mismas consignas y presiones), hacen perder un tiempo del que no se dispone, en unas oficinas con plantillas bajo mínimos, en donde no se cubren las bajas, ni los descansos maternos, ni unas prejubilaciones que ni tan siquiera están siendo acompañadas al cierre de oficinas. Y aumenta la crispación de los clientes, hartos de aguantar colas, y de una fusión que únicamente les está aportando molestias. Todo ello está convirtiendo a las sucursales en ollas a presión a punto de estallar.

Pero, lejos de buscar soluciones a los problemas que abruman y colapsan la red de oficinas, la dirección del Santander ha optado por redoblar las presiones, las amenazas y el maltrato a la plantilla, aprovechando el miedo y la incertidumbre sobre el empleo creada por la fusión, para imponer y generalizar unas jornadas laborales inacabables.

Viene de lejos, esta obsesión por imponer, de manera ilegal, una jornada laboral que va de las 8 de la mañana a las 8 de la tarde. De hecho, millones de horas trabajadas, pero no pagadas ni cotizadas, han ido incrementado durante años los beneficios del Grupo Santander. Pero todo tiene un límite. Los trabajadores y las trabajadoras del Santander no pueden seguir pagando con su vida familiar y personal, o con su salud, la incompetencia y la codicia de unos pocos.

Hay que poner límites y hay que hacerlo entre todos, recopilando y haciéndonos llegar documentación que pruebe estas prácticas ilegales. CGT seguirá asumiendo su responsabilidad sindical, denunciando en todos los ámbitos, los abusos de poder, las situaciones de acoso laboral y la imposición de horarios ilegales.

19 de febrero de 2014

